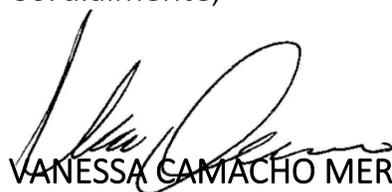


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA- AMAZONAS



CONSTANCIA SECRETARIAL -Suspensión de términos- La suscrita secretaria del Juzgado Segundo (02) Civil Municipal de Leticia - Amazonas, deja constancia que, de conformidad con lo ordenado por el Tribunal Superior Cundinamarca, la Juez de este Despacho Judicial fue designada como Clavero de la Comisión Escrutadora para las elecciones del 13 de marzo de 2022, por lo cual los términos comprendidos entre el 14 al 16 de marzo de 2022, quedaron suspendidos para todos los efectos legales. Lo anterior para los fines a que haya lugar.

Cordialmente,


VANESSA CAMACHO MERCADO
Secretaria

Firmado Por:

Vanessa Camacho Mercado
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d21f3569566517931b360793a0c38e0712e56e7a8365e2fe43d175035b156723**

Documento generado en 17/03/2022 11:30:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Palacio de Justicia Carrera 6 N° 8 – 31 Tel. 098 – 5927734 – 320 4775976

Correo Electrónico cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Leticia - Amazonas